

# GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 19 de octubre de 2016.					ORDEN No.:	LG/0404/0200/2016			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT				
INDUSTRIAS MIGUEL ÁNGEL, S.A. DE C.V.					0614-091299-102-2				
LÍNEA:					0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	52150000	54199	2	UNIDAD	DEFENSA DELANTERA PARA DOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * DEFENSA QUE CUBRA: LA PARTE CENTRAL, AMBOS LATERALES (OREIAS) Y UNA BARRA EN LA PARTE DE CADA UNO DE LOS SILVINES; * ELABORADA EN: CENTRO DE HIERRO NEGRO DE ¼ PULGADA DE ESPESOR, PINTADO AL HORNO EN COLOR NEGRO Y CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE, INCLUYE HULE PROTECTOR.  INCLUYE: * TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	NO ESPECIFICA	\$ 505.00	\$ 1,010.00	
2	52150000	54199	2	UNIDAD	DEFENSA TRASERA PARA DOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * DEFENSA QUE CUBRA AMBAS VÍAS TRASERAS Y QUE INCLUYA GRADA; * ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE.  INCLUYE: * TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	NO ESPECIFICA	\$ 345.00	\$ 690.00	
3	52150000	54199	2	JUEGO	ESTRIBOS PARA DOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * ELABORADOS EN TUBO REDONDO DE LÁMINA LAGRIMADA DE ACERO INOXIDABLE.  INCLUYE: * TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	NO ESPECIFICA	\$ 535.00	\$ 1,070.00	
					GARANTÍA: UN AÑO				
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DE DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: SEÑOR MELVIN SALGUERO, TELÉFONO: 2244-2711, CELULAR: 71506211, CORREO ELECTRÓNICO: msalguero@ciudadmujer.gob.sv									
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$ 2,770.00		

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL SETECIENTOS SETENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRÓ DE DEFENSAS DELANTERAS Y TRASERAS Y JUEGOS DE ESTRIBOS PARA DOS VEHÍCULOS, PICK UP 4X4, MARCA VOLKSWAGEN, MODELO AMAROK, PLACAS N-9491, AÑO 2016 Y NÚMERO DE INVENTARIO 0500-39-61105-13002-0101 Y PICK UP 4X4, MARCA VOLKSWAGEN, MODELO AMAROK, PLACAS N-9492, AÑO 2016 Y NÚMERO DE INVENTARIO 0500-39-61105-13002-0102. A SER UTILIZADOS EN LA PROTECCIÓN ANTE CUALQUIER PERCANCE AUTOMOVILÍSTICO A SUS OCUPANTES COMO A LAS UNIDADES Y BRINDAR ADEMÁS SEGURIDAD AL ABORDARLOS, PARA DOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0318LC(13-09-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0200/2016

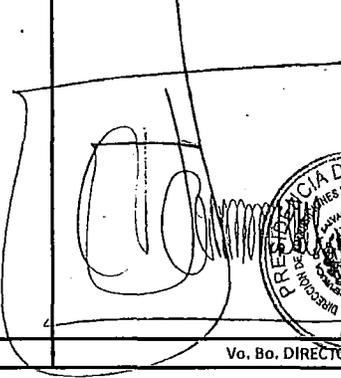
CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113,00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y TOMA DE MEDIDA DEL VEHÍCULO.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

	 	
DESIGNADO SIS (PCM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016		HECHO POR: PEG REVISADO POR:

REFERENCIA: LG/0404/0200/2016